

**MÁSTER DE LA ABOGACÍA
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JAÉN
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

ASISTENTES:

D. Luis Javier Gutiérrez Jerez
D. Vicente Oya Amate
D. Francisco Javier Carazo Carazo
D^a Isabel Ramos Vázquez
D^a Carmen Vallejo Peña

**COMISIÓN ACADÉMICA
ACTA Nº 8
18 DE NOVIEMBRE 2015**

Siendo las 10,00 horas, previa convocatoria al efecto, se reúnen los relacionados al margen, al objeto de tratar los asuntos consignados en el
ORDEN DEL DÍA:

1º Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2º NORMATIVA MÁSTER. De conformidad con la Normativa sobre Másteres Oficiales de la Universidad de Jaén, esta Comisión aprueba, según documento que queda unido a la presente como ANEXO I, los criterios a los que se someterá la realización del Trabajo de Fin de Máster de la Abogacía, en concreción de su objeto, tutorización, asignación de temas, extensión, forma, presentación y defensa oral de los TFM, constitución de los Tribunales de evaluación y calendario de fechas hasta la cumplimentación del acta de calificación.

3º ASIGNACIÓN DE COTUTORES y LISTADO DE TEMAS OBJETO DEL TFM. Conforme al acuerdo relacionado en el punto anterior, se aprueba la asignación de cada alumno de cotutores del TFM, según listado que se une a la presente como ANEXO II.

4º MODELOS DE PRESENTACIÓN DE LOS TFM, VISTO BUENO DE LOS COTUTORES y AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN. La Comisión Académica aprueba los modelos de presentación de los TFM, visto bueno de los cotutores y autorización de publicación de los TFM en el repositorio de la Universidad (ANEXOS III y IV).

5º CONSTITUCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LOS TFM. La calificación de los TFM se realizará a partir de la evaluación del trabajo escrito y de su defensa oral ante dos Tribunales. La Comisión publicará con carácter previo el listado de alumnos que queda asignado a cada tribunal.

Ambos Tribunales se constituirán en los días 8 y 9 de febrero de 2016 en la sede del Colegio de Abogados de Jaén, a partir de las 16,30 horas, con la siguiente composición:

TRIBUNAL 1

PRESIDENTE: Vicente Oya Rodríguez
VOCAL: Jorge Lozano Miralles
SECRETARIO: Alberto Rueda Ortega

SUPLENTE 1: Eladio Aparicio Rico
SUPLENTE 2: Carlos Jiménez Sánchez-Cañete

TRIBUNAL 2

PRESIDENTE: Luis Javier Gutiérrez Jerez
VOCAL: Carmen Vallejo Peña
SECRETERIO: Isabel Ramos Vázquez

SUPLENTE 1: Ildefonso Cruz Cabrera
SUPLENTE 2: Domingo Jiménez Liébana

6º SUPERACIÓN PREVIA ASIGNATURA “PRÁCTICAS”, PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS TFM. La defensa y evaluación de los TFM requerirá la superación previa de la asignatura prácticas desarrollada en este primer cuatrimestre, conforme al siguiente calendario que se acuerda:

Fin docencia práctica: 22 de enero de 2016.

Actas asignatura “Prácticas”: Hasta 2 de febrero de 2016 (Convocatoria Ordinaria I).

Entrega de TFM: Fecha límite hasta el 2 de febrero de 2016, inclusive, en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.

Tribunales TFM: Días 8 y 9 de febrero de 2016.

Publicación Actas TFM: Hasta el 12 de febrero de 2016.

7º PUBLICIDAD DE LA REGULACIÓN DE LOS TFM. Se acuerda dar la oportuna publicidad del contenido de los acuerdos adoptados, recogidos en los puntos 2º a 6º de la presente acta y documentación relacionada en los mismos, a los alumnos y tutores.

8º En el punto de ruegos y preguntas, no se suscita ninguna otra cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dar por concluida la reunión y se extiende la presente acta.

Vº Bº Presidente de la Comisión

Secretaria de la Comisión

Luis Javier Gutiérrez Jerez

Carmen Vallejo Peña